EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Lúnes 30 de Mayo de 1898 — AÑO VIII—Núm. 1831

Isauro P. Argüello
REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO EN BUENOS AIRES
383—PIEDAD—383

Telegramas

Bs. Aires, Mayo 30 de 1898

Fechado á las 10.10 a. m.
Recibido á las 12. a. m.

Marchas de resistencia—Negligencia del Estado Mayor—La intervención á la Rioja—Desmentido de Catalan—Renuncia—El crucero "Sarmiento"—Excedente de la loteria—El regreso de Pellegrini—El testamento falso—El trigo de exportación—Lo que guardaba Bustos—Comisión armada—La policia de Famatina—En puntos estratégicos.

13,326 guardias nacionales salieron ayer al campo è hicieron una marcha de resistencia de varias leguas. Comieron solo pan, queso y carne asada, regresando muy tarde por negligencia, no de la intenencia de guerra, sino del Estado Mayor que envió las órdenes recien ayer y à muy avanzada hora.

—Hoy parte á la Rioja en calidad de interventor, el Dr. Benjamin Figueroa, de donde regresará á mediados del presente mes.

—Telegrafia el Dr. Catalan desmintiendo que la revolución riojana sea llevada á cabo por los roquistas; dice que los autores de esa rebelión fueron ciudadanos de diferentes partidos.

—Antonio Garcia renunciará su candidatura á la gobernacion de la Rioja.

—Se ha ordenado al comandante del crucero «Sarmiento» venga desde Europa directamente á esta á vela.

—El excedente de la loteria que ha quedado en la administracion, de 300,000 pesos, será destinado á la suscripcion nacional.

—Tienese conocimiento que el Dr. Pellegrini ha dispuesto regresar á la pátria en Setiembre próximo.

—Sigue en la misma complicacion el asunto del testamento falso.

—A un millon de toneladas alcanza la cantidad de trigo disponible para exportacion, segun el informe presentado por el ingeniero Frammel.

—De la casa del gobernador Bustos se sacaron dossientas carabinas, diez mil tiros, varios remingtons, ocho mausers, cinco revolvers, cuarenta y nueve chaquetillas, treinta y siete dolmans, cuarenta y ocho pantalones, cincuenta bombachas, machetes etc. que fueron depositados en la policia.

—En la Rioja se prepara el alojamiento del interventor.

—Hase mandado una comisión para disolver una partida llevada de Córdoba por un empleado de Bustos.

La policia de Famatina resiste á la revolucion y la de Castro Barros rindióse.

Los revolucionarios tienen parte de un destacamento en un punto estratégico de Patquia.

Bs. Aires, Mayo 30 1898.

Fechado á la 1.45 p. m.
Recibido á la 2.15 p. m.

Metálico

El oro abrió á 260.40 y cerró á 259.50.

ESPAÑA

Triunfo de armas españolas

GRAN ENTUSIASMO

MADRID, Mayo 29—9.50 a. m.—Persisten rumores de que han triunfado las armas españolas en los combates que han tenido lugar con los norteamericanos en Cuba y Cavite.

—Reyna gran entusiasmo en todo Madrid por estas noticias.

(Boletin repartido ayer).

ESPAÑA

NOTICIA DESMENTIDA

LENTITUD YANKEE

Comunicación de Blanco

BURLANDO EL BLOQUEO

Preparación de ataque

Aguinaldo y los tagalos

PEDIDO Á ITALIA

PROHIBICIÓN DEL GOBIERNO

En situación grave

SAMPSON EN CAYO HUESO

INEFICACIA DEL BOMBARDEO

MADRID, Mayo 30—9.35 a.m. —Oficialmente ha sido desmentida la noticia del combate entre las escuadras de Sampson y Cervera.

—Llama la atencion de que los norteamericanos procedan con tanta lentitud en las operaciones de guerra.

—El general Blanco ha comunicado que la escuadra yanke desapareció de Santiago de Cuba, navegando con direccion al oeste.

—En el puerto de Nuevitas ha fondeado un vapor que conducia un importante cargamento de municiones y viveres para el ejercito español, burlando el bloqueo que hay establecido allí.

—Comunican de Filipinas que los españoles preparan un ataque á Cavite para desalojar á los norteamericanos.

Respecto á Aguinaldo, dicese que este se ha pusto al frente de los tagalos organizándolos en regimientos de infanteria, caballeria y artilleria con armas y demas elementos proporcionados por Dewey.

—El gobierno ha pedido á Italia que declare el azufre como contrabando de guerra.

—Se ha prohibido por el gobierno la exportacion de plata.

—Sábese que la escuadra norteamericana que se encuentra en Cavite se halla en muy grave situacion por la falta de viveres.

—Se tiene conocimiento de que Sampson ha llegado á Cayo Hueso donde se ocupa de la preparacion de un ataque á la Habana.

—Los capitanes de varios vapores mercantes que presenciaron los bombardeos de Cárdenas y Cienfuegos, informan de que estos fueron ineficaces y que en cambio los buques sufrieron mucho por el fuego de los fuertes.

FRANCIA

El discurso de Faure

PARIS, Mayo 30—En el discurso que pronunció el presidente de la república Mr. Félix Faure en Etienneé manifestó las esperanzas q' tiene de que los esfuerzos de las potencias restablecerian la paz entre España y los Estados Unidos.

ESTADOS-UNIDOS

Un telegrama de Schley

CHOQUE DE VAPORES

WASHINGTON, Mayo 30.—En el ministerio de relaciones exteriores recibióse un telegrama del almirante Schley en que comunica que aún no ha podido averiguar el paradero de Cervera.

—El crucero «Columbia» chocó con el vapor inglés «Foscolia», yéndose éste á pique y recibiendo el «Columbia» un rumbo de diez piès de diámetro en el costado de estribor.

Ecos del dia

El Juez del Crímen

SU VIAJE A ORAN

Por enfermedad del juez titular Dr. Ruiz, será designado en su reemplazo para que se traslade á Oran, el Juez de lo civil Dr. Santiago Lopez, jóven ilustrado é integro, que será una verdadera garantia de justicia.

La acordada de la Cámara, recomienda al Juez como saben nuestros lectores, proceder con la mayor actividad y energia.

El presidente de la Cámara de Justicia ha manifestado, que ya cuando vino la comisión del Instituto Geográfico se decidió adoptar esta medida, lo cual no se hizo porque el ejecutivo manifestó que carecia de fondos para los gastos indispensables.

Ahora el gobernador interino ha autorizado la inversión de la cantidad que sea necesaria.

El Juez Dr. Lopez partirá en estos dias para Oran á levantar el sumario de la muerte del explorador Lista y tambien de los últimos sucesos sangrientos que allli hanse desarrollado.

Lobos de la misma camada

Pelea en familia

Los auxiliares del P. A. N. en La Rioja, han querido celebrar, este año, el aniversario patrio produciendo un gran escándalo á mano armada, como consecuencia de disgustos y riñas de familia en el reparto de los puestos oficiales.

Una revolucion politica seria indispensable, en cualquiera de los estados argentinos, hoy que el pais se encuentra frente á una perspectiva internacional todavia complicada y oscura.

Pero un bochinche como el que ha ocurrido en La Rioja, sin ideales ni aspiraciones confesables, encaminada puramente á una dominacion de empleos bien rentados, es criminal.

Las autoridades depuestas y los asaltantes, son lobos de la misma camada; juntos y en paz usufructuaron el poder mientras los beneficios eran distribuidos con la equidad que la práctica establecia, y solo cuando este equilibrio fué roto por la incorporacion de elementos extraños a la hermandad, es que los màs débiles alzaron su grito de protesta, hablando de derechos, y libertades, dando apariencias politicas á una sencilla cuestion de empleo.

Habrá riñas, conspiraciones y alzamientos donde los usufructuarios no se entiendan: pero estas revoluciones nada tendrân que ver con los anhelos de un mejoramiento politico.

Todo es cuestion de sueldos.

Patriótico desprendimiento

SUSCRIPCIÓN VALIOSA

Es indudablemente digno del mayor elogio el desprendimiento patriótico de nuestras damas, y un ejemplo saludable que ha de repercutir con ècos simpáticos en el corazon de todos los salteños.

Nuestras pensionistas militares están dando mas de 500 pesos mensualmente para la suscripción patriótica del buque de guerra.

En Salta será sin duda la contribución mas valiosa que se recoje para tan noble objeto.

Tenemos informes de que esta cuota seguirá recojiéndose hasta fin de año, la que vendrá á dar una suma muy regular.

Ojalá este acto generoso de las damas salteñas sirva de ejemplo, y tenga muchos imitadores.

Como en Salta

CIFRAS ATERRADORAS

El nuevo gobernador de Jujuy D. Serjio Alvarado, en el mensaje que leyó en la legislatura, hace la siguiente declaración:

«Una de mis primeras preocupaciones ha de ser la higienización de la provincia, para evitar que continuemos presenciando el doloroso cuadro de las cifras que arroja la estadistica respecto á la mortalidad, pues en el año que ha terminado, de 1897, tenemos 1519 nacimientos por 1742 defunciones en toda la provincia, y 329 nacimientos por 492 defunciones en esta ciudad, cifras que ellas solas hablan con bastante elocuencia, para que aunemos nuestros esfuerzos à fin de mejorar las condiciones higiénicas de la provincia y de esta ciudad principalmente.»

Lo mismo sucede en Salta, donde el crecimiento vegetativo completamente nulo.

Prestigio de la belleza

LOS MEJORES PERITOS

Tratando la cuestion argentina-chilena, por su lado mas simpático, una revista literaria è ilustrada que se publica en Buenos Aires, espera un acercamiento entre ambos paises, por medio de la belleza de sus damas, por el hospitalario recibimiento de que son objeto los viajeros en uno y otro pais, y como un estimulo á estos fines publica una serie de retratos de bellezas chilenas, cualquiera de las cuales decidiria á un hombre á hacer la paz ó la guerra.

Apoyando su doctrina en precedentes históricos, cita como testimonios irrecusables de la tradicional hospitalidad á ilustres argentinos como Sarmiento, Mitre, Lopez y Tejedor y termina diciendo: «si al prestigio de la belleza pudiera ser sometida nuestra cuestion de limites, à que sencilla ecuacion podria reducirse el divortio aquarum y toda la linea de las mas altas cumbres.»

Pero si llegara el case, las jóvenes bellezas santiaguinas, preferirian, sin duda, peritos menos entrados en años aunque menos experimentados.

Dr. Delfin Oliva

EN TUCUMAN

Hemos recibido la fatal nueva del fallecimiento del Dr. Delfin Oliva, acaecido el dia 27 del corriente en la vecina ciudad de Tucuman.

La sociedad Tucumana pierde uno de sus mas importantes miembros y es por esto que llora su descenso à morada eterna.

Era hermano del Dr. Moisés Oliva que reside en esta ciudad y padre de una distinguida familia.

En los diferentes y elevados puestos públicos que desempeñó ha sido siempre el modelo de rectitud y justicia.

El Dr. Oliva ha muerto pobre y esto concluye de probar su acrisolada honradez.

Nos asociamos al justisimo dolor de su familia por la irreparable pérdida que acaba de sufrir y hacemos votos porque el Todopoderoso le envie resignacion.

EL BARATO ARGENTINO
D
MANUEL M. SOSA & Cia.
Su nuevo local: Calle Liberta-d Núm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN
142—P.

Vivero de palabras

Ruido de latas

La verdad, es que en la República Argentina nadie toma á lo sèrio esas paradas de los chilenos, nadie les lleva el apunte, ni á los diarios ni á los reportajes; la opinión pública argentina sabe á que atenerse á este respecto, no dá à esas aparatosas declamaciones mas trascendencia que las que le asignaron los hechos, si ellos tomaran la palabra, terciando con su autoridad inapelable en estas disidencias, de pura logomaquia vivero de palabras, en que todo lo que se declama no vale la saliba que en ello se gasta.

El concurso militar y civil de la nación, está tranquilo, en medio de esa vocingleria; y pueblo y gobierno argentino comprenden, que en estas cuestiones, mientras menos se charla mas razon se tiene, y mientras menos ruido de latas se meta, mas conciencia y dominio se posee de la propia entereza y energia.

Prensa, gobierno, opinion, intereses, todo esta compenetrado de este ambiente de energia reposada y consciente, y por eso, no hay excitacion intepestiva en los espiritus; ni los diarios se desahogan en vociferaciones bravas, ni los hombres de gobierno se ponen à sacar en público las cuentas de los elementos y soldados que pueden armar, ni la opinion se desata en asonadas contra los funcionarios chilenos diplomáticos, ni la bolsa se impresiona por la declaracion bélica ni nadie, ni na da altera la perfecta tranquilidad de la conciencia nacional, que comprende el objeto de la vociferación guerrera de ultracordillera.

Noticias

La liga patriòtica—Parece ya un hecho la fundación de tan benéfica institución en Salta.

En la iniciativa han tomado parte un buen número de caballeros de los mas conocidos è influyentes de nuestra sociedad, y es por esto que creemos que la liga patriótica se fundará en breve obteniéndose el resultado anhelado.

Dado el alto fin que persigue esta asociación popular, no dudamos que ella tendrá muchos adherentes y que cada uno prestará su contingente en la forma y proporción que su inteligencia y posición se lo permitan.

Los inasistentes—Cuando son mas extrictas las leyes que se dictan obligando á los guardias nacionales à concurrir à los ejercicios doctrinales, mayor es el número de los inasistentes.

El mal es ya crónico y por consiguiente incurable, (al menos mientras tengamos el inspector de milicias que tenemos) que podra ocuparse de muchas cosas menos del cumplimiento de sus deberes.

El gobierno deberia desengañarse de que esa oficina de inspección no presta ningun servicio bajo la dirección de quien se halla, y suprimirla ó confiarla á otra persona que la desempeñe mejor.

Felizmente tenemos ahora en el gobierno, hombres probos é idónicos que no han de permitir que sobre ellos pesen acusaciones de ningun género y es por esto que confiamos en que este mal no ha de subsistir por mas tiempo.

Cesen ya las consideraciones perjudiciales y basten tambien los derroches de los dineros del tesoro en pagar sueldos à quien no los sabe ganar.

¿Por què?—Hace apenas seis dias que se diò un decreto por el Ejecutivo Nacional disponiendo que los ejercicios doctrinales se hiciesen desde la diana hasta la retreta, y sin embargo en la órden del dia que se les ha leido ayer á los guardias nacionales, obligan à estos á asistir recien de las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

¿Por qué?

Nos permitimos hacer esta pregunta por cuanto no tenemos conocimiento de la causa que motive esa nueva disposicion.

Colejio Nacional—Alumnos inasistentes á las clases, durante el dia 30 de Mayo de 1898.

Mañana—5°. año; Alberto Araoz, Dermidio Lopez Reyna, David Saravia, Manuel Landivar, 4° año: José A. Chavarria, 3er año; Ricardo Cornejo. Eduardo Saravia, Francisco Yanzi, Félix Ruiz, Felipe Gutierrez, Patricio Corbalan. 2° año: Miguel Ferrari, Mário G. Lopez, Antonio Toledo, Avelino Araoz, Pedro J. Peña; 1er. año: Humberto Moreno, Cárlos M. Saravia, Washington Arias, Pablo Saravia Castro, Ernesto Michel, Benjamin Leguizamón.

Tarde—5° año: Alberto Araoz, Dermidio L. Reyna, David Saravia, Manuel Landivar. 4° año: Manuel Alvarado. 3er año: Ricardo Cornejo, Félix Ruiz. Carlos Cornejo, Patricio Corbalán. 2° año: Miguel Ferrari, Pedro J. Peña, Carlos Capobianco. 1er año: Washington Arias, Gumersindo Quevedo, Jorge F. Arias.

Los Celadores.

EN VENTA

La finca **Santa Rosa** perteneciente á D. Florencio Peralta, que contiene: una casa cómoda y dos chicas; tres quintas con 800 naranjos, 20 limoneros, 30 plantas de lima de Persia, 4 de lima de olor, 5 chirimoyos, todas plantas frutales, fuera de otras chicas, y además algunas higueras, guayavos, arazá y plantio de plàtanos.

Tambien tiene la finca algun ganado vacuno y lanar, con muy buenos terrenos de pastoreo y monte para leña, y represa.

Los interesados pueden tratar con el suscrito.

Mariano Peralta.

Calle Córdoba, Núm. 125.
204.v.jn.3.

SE VENDE

Una americana, con una yunta de caballos y arneses. En esta imprenta darán razon.

220.v.jn.30.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

LA MEJOR — LA MAS BARATA

UNICO CONCESIONARIO

Miguel de los Rios.

Pte.

Cigarrillos "GÜEMES"

Ya llegó la Cerveza

"PALERMO"

EA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

Cigarrillos "DIARIO"

Tienda "El Progreso"

DE

García & Urrestarazu

LIBERTAD Y ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

103. Pte. — La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Un mastin humano—En el camino que conduce al Aibal encontráronse ayer dos individuos que en estado de embriaguez viajaban en opuesta dirección.

Parece que estos vivian enemistados por algo muy grave, pues que, encontrarse, desmontar de sus caballos y trabarse en encarnizada lucha, todo fué cosa de diez segundos.

Felizmente ninguno habia llevado armas, pero á falta de éstas, uno de ellos usó de sus cortantes dientes produciéndole varias heridas á su adversario y obligándolo á rendirse á discreción.

Una vez terminado el pujilato cada uno siguió su camino con la cara bien llena de cardenales de aquellos de marca puño.

—

Benjamin Alfonso—Este caballero, conocido en esta ciudad por haber desempeñado el puesto de gerente del Banco de la Nación Argentina, cuyo nombre se hallaba complicado en una estafa al Sr. Hernan, ha comprobado su inocencia y la ninguna participación que tenia en el delito que se le atribuia.

Por esta circunstancia, el Sr. Alfonso se ha presentado á los tribunales demandando al Sr. Hernan por calumnia y perjuicios.

Nos alegramos de que el Sr. Alfonso no haya tenido ninguna participación en hecho tan bochornoso y que su reputación sea siempre intachable.

—

Liga Patriótica—Los que subscriben, invitan á los que simpaticen con la idea de formar la «Liga Patriótica» en esta ciudad, á una reunión que se efectuará con tal objeto en el antiguo Club «20 de Febrero» el martes 31 del corriente á horas 8 p.m.

Salta, Mayo 28 de 1898.

Dr. Carlos Costas, Dr. José Mª Solá, Adolfo Garcia Pintos, Dr. José Saravia, Mariano F. Cornejo, Gerónimo Aibar, Dr. Carlos Serrey, Santiago Fleming, Dr. Vicente Arias, Indalecio Zuviria, Máximo Tamayo, David G. Orellana, Dr. Manuel Anzoategui, Dr. Carlos Arias, Policarpo Romero, Fausto Valdés, Dr. Fortunato Solá, Flavio Garcia, Dr. Bernardo Frias, Pablo Saravia, Justo R. Aguilar, Enrique Silvester, Aristides Lopez, Secundino A. Gomez, Luis Peralta, Fernando Sanmillan, José E. Alderete, Ramon J. Lopez, Policarpo Ruiz de los Llanos (hijo), Damian C. Figueroa, Amadeo Aleman, Francisco Rios, Juan B. Peiret, Desiderio J. Aranda, José Miguel Gorriti, Juan Linares Fowlis, José A. Cabrera.

Solicitada

CIGARRILLOS Suaves

«PARTICUARES»

á 10 centavos

CON REGALOS DE VALOR

Verifíquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.

1—P.b

Edicto

Habiéndose presentado al Juzgado el Dr. José Maria Solá en representación de los señores D. Santiago y Vicente Gallo solicitando el deslinde parcial de la propiedad de estos comprada al Dr. Carlos E. Frias situada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de la Candelaria, de la linea Norte á Sud que los divide de Naciente á Poniente con la propiedad de Santa Bárbara perteneciente Dª. Dorotea Aguilera de Sanchez, designando como perito para que practica dicha operacion al señor Agrimensor D. Jorge Lillicrap.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Saravia, ha ordenado se cite préviamente por edictos durante tres dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuyas operaciones se solicita.

Salta, Mayo 28 de 1898.

David Gudiño, E. S.

218.v.jn.2.

Un carro en venta

Por un precio infimo se vende un carro en muy buen estado y con dos mulas mansas y nuevas.

En esta imprenta darán razon.

213.v.jn.26.

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente d. devengados, empréstitos, pensiones diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

Roman M. Cañaveras

Mensajeria al Campamento

A $ 1.50 el asiento de ida

Sale todos los dias á las 9 de la mañana y 2 de la tarde y regresará todos los dias á las once de la mañana y á las seis de la tarde.

Puntos de parada: en Salta frente al Gran Hotel y en San Lorenzo en casa del suscrito de donde se tomarán los pasages.

Jesús M. Eizaran Ovejero. 210.v.m.30.

Vendo

—Mi CASA, calle Libertad, al lado del Banco de la Provincia. Para tratar dirijirse á D. Antonio Alvarez.

Precio y condiciones inmejorables.

Salta, 14 de Mayo de 1898.

Faustino Alvarado,

197.v.jl.13.

Mensajeria á Chicoana

De la fecha queda establecida en esta ciudad una Mensajeria á Chicoana, la que saldrá de esta los dias Miércoles de cada semana y de Chicoana los Lúnes.

Agencia, calle Gral. Alvarado esquina 20 de Febrero.

Villar y Fernandez.

Salta, Mayo 17 de 1898.

203.v.jn.18.

Acuerdo

LA MUNICIPALIDAD

Art. 1º El Ingeniero Sr. Solá, dejará abierto el paso de las calles siguientes: Prolongacion de la calle General Alvarado, "La Tablada", prolongación de la calle Caseros, Gral. Frias, prolongacion de la calle Victoria, Boulevard San Martin, prolongacion del Boulevard Belgrano, Pavon, prolongacion de la calle Juan Martin Leguizamon, Rondeau, prolongacion de la calle Moldes, y Boulevard Sarmiento, prolongacion de la calle Jujuy.

Art. 2º El Director de los trabajos de prolongación del F. C. C. N. cerrará con alambre los pasos de las demás calles, de tal modo que, cuando fuese necesario por razones de interés general ó conveniencias del tráfico se puedan abrir dichos pasos.

Art. 3º La direccion de los trabajos de prolongacion del F. C. C. N. mandará construir los pases á niveles con sus alcantarillas y terraplenes correspondientes, tanto de los pasos abiertos como de los que corresponden á calles que provisoriamente se dejarán cerradas.

Art. 4º Comuníquese y publíquese.

Salta, Mayo 23 de 1898.

VICTORINO CORBALÁN.

José A. Cabrera, Strio.

210.v.m.30.

Peluqueria y Merceria "MODERNA"

LIBERTAD Núm. 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más mas elegante, lo mejor en:

PERFUMERIA, MERCERIA, SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de PELUQUERIA, servido por hábiles oficiales. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes lejítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO Y TODO BUENO

98.P. — *Pablo L. Didier y Cía.*

Té Caridad

Paquetes de **10 y 20 cts.**

En todos los Almacenes

ES EL MEJOR

159.P.

ESTUDIO

de

Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

—

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador José Gé.

CALLE CÓRDOBA 334

ROSARIO DE SANTA-FE

Semillería Alemana

DE

JUAN MEYER

1425 CALLE VICTORIA 1425

BUENOS AIRES

Introductor de toda clase de semillas de Europa y Norte-América. Unico introductor de la nueva planta forrajera, ARVEJA DE WARNER [Suttiyrus Siluetris Wagneri]. Planta que vejeia en terrenos secos, pedregosos, arenosos y calcáreos, donde la alfalfa no dá resultados.

Duración mas de 50 años. Precio por 100 gramos $ 1.50 (para muestra) por un kilo $ 8, por 10 kilos $ 55.

Folletos sobre su cultivo los remite gratis.

Órgano Armonium

Se vende flamante de excelentes voces, para verlo ocurran al Hotel Nacional de 11 á 1.

132.v.m.27. — *M. P. Camino.*

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 200

331.F.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspur

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

P:

Longines,

Los verdaderos, los únicos relojes LONGINES ó ... una universal, son los únicos relojes ... e bolsillo, cuyo perfecto mecanismo permite una duración de mas de **VEINTE años**; constan los primeros LONGINES introducidos en el año 1875. **300,000 Longines** vendidos en la República hasta la fecha. Exijan el LONGINES el reloj barato de todos; la buena calidad ahorra las composturas. Se venden á precios acomodados en todas las buenas relojerias, joyerias y platerias.

Longines *MARCA REGISTRADA* Longines

158.v.my.21.

Banco Hipotecario Nacional

SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G. sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3473.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

373.P *El Agente*

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.

Cigarrillos Alerta á 10 ctvs.

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD Nº 191

189—P.

SE OFRECE

Un jóven que desea practicar en el comercio, se ofrece como dependiente, ya sea de tienda ó de almacen.

Tiene muy buenas recomendaciones de su conducta.

En esta imprenta darán razon.

205.v.jn.13.

PROFESOR DE MÚSICA, MANDOLIN Y GUITARRA

Se ofrece al público, inteligente para dar lecciones á domicilio ó en su casa á precios módicos.

Ocurrir calle Florida 302 al *Sr. José Fava.*

168.v.my.24.

EN VENTA

Se ofrece en venta un excelente terreno alambrado y con casa cómoda ubicada en la calle Buenos Aires esquina Independencia.

Para tratar verse con el suscrito, Florida esquina Rioja.

José A. Torres.

169 v.my.20.

PERMANENTE

Mientras la Municipalidad no haga cumplir la ordenanza que obliga á los vecinos de esta ciudad á regar el frente de sus respectivas propiedades, antes de barrer la calle, este permanente no desaparecerá de este diario.

Garantido.

"La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social: pesos 1.000.000 m/n.

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condiciones especiales, aùn no ofrecidas por ninguna otra compañia.

A toda persona que envié la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resultados estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo Nº 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 301

ISMAEL MORALES, DirectorGral. — (3—P.) — MIGUEL TEDIN, Presidente

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias.

Atiende Hotel Universal, Tucuman.

(11—P.)

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BE EKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

Se alquilan

Dos cuartos espaciosos, empapelados, comunicados entre sí. Se encuentran ubicados en la calle Córdoba entre Caseros y Victoria. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

187v.Jn.9

MENSAJERIA á SAN LORENZO

A UNO Y DOS PESOS VIAJE
Ida y vuelta

Desde el domingo próximo 24 del corriente, quedará establecida una mensajeria que saldrá de esta ciudad del almacen de los Sres B. Paña y Cia al campamento San Lorenzo.

La mensajeria saldrá todos los dias realizando dos viajes diarios: el 1º á las 9 a. m. para regresar á las 11 a. m. y el segundo lo emprenderá á las 2 p. m. para retornar á las 5 por la tarde. Los pasajes valen 2 pesos por ida y vuelta.

Se participa tambien que en las mismas oportunidades hará viajes al mismo punto una jardinera con asiento á razon de un peso ida y vuelta.

EL EMPRESARIO.

163.v.my.23.

AVISO

Desde el 10 del presente queda establecido un servicio de MENSAJERIAS A SAN LORENZO, que partirá todos los dias á las 9 y media a. m. y regresará á las 11 a. m. Hará un segundo viaje el que partirá á la 1 p. m. y regresará á las 5 p. m.

Se cuenta con buenos caballos para este servicio y se cobra un precio ínfimo. Ida 1 peso y vuelta 1 peso.

Punto de partida: calle Buenos-Aires, antigua casa de D. Faustino F. Maldonado. Sucursal en San Lorenzo, Casino de los Bancos.

188.v.Jn.9

QUESOS

Llegaron los afamados quesos de la estancia de "Bichime", los que se interesen, ocurran á la casa de D. Pedro F. Cornejo, Caseros 184.

207.v.my.29.

Aviso al público

PANADERIA FRANCESA
"LA MODERNA"

Desde el 23 de Abril se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 35 centavos el kilo y galletas á 30 y 35 centavos el kilo.

Harinas de las primeras marcas de Santa Fé á $ 21 la bolsa.

Esta casa dara al público los precios del pan y de las harinas cada mes.

Eugenio Claverie

372—P.

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1º del corriente vendemos el pan á 35 centavos el kilo y la galleta á igual precio. Harina de Santa Fé por mayor y menor.—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero.

194.P.

Al Pùblico

El suscrito pone en conocimiento del público, que desde hoy ha establecido una mensajeria con buenos caballos, que viajará diariamente al campamento de San Lorenzo. El precio que cobrará por asiento es sumamente barato.

El sitio de parada de la mensajeria es en la calle Buenos Aires Nº 30 entre las de San Juan y Mendoza ó en la plaza 9 de Julio.

Salta, Abril 28 de 1898.

173—v.May. 28 *Emilio Boedo.*

Liquidación

Se vende á precios bajos, en la curtiembre del Sr. Antonino Diaz, una partida de suelas, becerros de toda clase, cueros de cabra y de nonatos.

Salta, Mayo 5 de 1898.

185—P.

CABALLO Y MULAS

Se vende un excelente caballo para coche ó tambien para viaje, y dos mulas: la una de muy buena silla. Ocurrir Lerma 60.

200.v.jn.2.

¡Atención!

Se venden dos caballos: uno de silla y otro de tiro para tilburi condiciones inmejorables, á prueba.

Tambien vendo una partida de cebada de primera calidad. Todo á precio módico, para tratar, verse con—

B. MENDEZ.
Boulevard tano 762.

196.v.Jn.9.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base la de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464 Pte

—

Por Dionisio V. Schoo

Núm. hip. 125|5651 Série E

—

El dia treinta y uno de Mayo próximo á las dos p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederé por órden del Directorio al remate de diez lotes de campos unidos, con una superficie de 86 leguas, ó sean 215.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicados en la provincia de Salta, en los departamentos de Anta, Rivadavia y Orán, al Sud del antiguo cauce del rio Bermejo y al Sudeste del Rio San Francisco. La superficie total de 215.000 hectáreas se descompone en la forma siguiente: Lotes 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 10 con 22.500 hectáreas cada uno, el núm. 4 con 15.000 y el lote núm. 9 con 20.000 hectáreas.

Lindan: por el Norte, con propiedad de los señores Ojeda y Garcia, herederos de D. Cornelio Olmedo y D. Pedro Alvarez Prado; al Sud, con Roque Toledo, y Rafael Zigaran; al Este, Secundino Paz, José Maria Lopez y Dámaso Salmoral, y al Oeste, con terrenos baldios.

El campo es bueno para la ganaderia; tiene abundantes pastos y grandes montes de madera de construccion, y entre las muchas que posee las mas conocidas son: palo-santo, quebracho colorado y blanco, usundel, lapacho, cedro, nogal, etc.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Importe del préstamo...	$	150.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898	»	19.767·385
Deuda actual...........	»	130.232·115
Servicios atrasados é intereses Penales........	»	21.971·250
Gastos calculados.......	»	22 0
Base de venta.........	»	754.494

Aviso iniciado el dia 30 de Abril de 1898. 178.v.my.30.

—

Por Juan E. Velarde

Hacienda inmejorable

BUEYES Y VACAS

Venta sin base

JUDICIAL

Por òrden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de esta provincia Dr. Santiago M. Lopez y como perteneciente á la testamentaria de D. Elías Astigueta venderé en remate público, *sin base* y al *contado*, el ganado que á continuación detallo.

De acuerdo con el decreto del Sr. Juez, efectuaré la venta el *dia 2 de Junio de 1898* á horas 1 pasado meridiano, en mi escritorio Plaza 9 de Julio (avenida Caseros) donde estará mi bandera de remate.

He aquí el detalle:

10 bueyes
9 vacas con cria
3 " sin cria
1 toro de suenta
5 mulas
4 machos
3 yeguas de silla
3 " de cria
1 potro de un año
1 potranca de un año
2 padrones
1 caballo
1 burra

El ganado se encuentra en poder de la señora viuda de Astigueta, doña Rosaura Macceti de Astigueta, en la terminacion sud de la calle Buenos Aires, márgenes del rio Arias, donde puede ser examinado á satisfaccion de los interesados.

Por mas datos ocúrrase á los tribunales, secretaria del señor Francisco Romero ó al suscrito.

Juan E. Velarde.

209.v.jn.1.

—

POR EL MISMO

—

247 CABEZAS DE GANADO

JUDICIAL—SIN BASE

Remate de conveniencias

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez venderé en pública subasta, SIN BASE Y AL CONTADO el ganado vacuno y caballar que á continuacion detallo, perteneciente á la testamentaria de Anastacio Pastor.

Efectuaré la venta el DIA 20 DE JUNIO de 1898, á horas 1 p. m. en mi escritorio plaza 9 de Julio (avenida Caseros) donde estará mi bandera.

El ganado se encuentra en el Departamento de Orán, en los puntos denominados San Ignacio y Corral de Piedra. Ha sido inventariado en Octubre de 1897 por Miguel Colque, Juez de Paz de aquel Departamento y es depositario Virjilio Belmonte.

Llamo la atencion de los señores estancieros por los beneficios que puede reportarles comprar ganado de clase superior, como es general mente el de esa region, en condiciones ventajosas.

Judicial y sin base, se vende forzosamente.

He aquí el detalle:

GANADO VACUNO—66 vacas de cuenta 44 vacas con cria, 12 toros de cuenta, 20 novillos de 5 años, 8 novillos de 4 años, 5 novillos de 3 años, 2 novillos de 2 años, 4 terneros de 2 años, 9 terneros de 1 año, 17 tamberas de 2 años, 2 tamberas de 1 año, 6 torunos de 3 y 5 años, 2 toros de 2 años—Total 197 cabezas.

GANADO CABALLAR—11 yeguas de 4 años, 4 yeguas de 7 años, 3 yeguas viejas, 1 yegua con cria, 2 caballos viejos, 4 caballos de 8 años, 6 caballos de 6 años, 4 potros de 4 años, 2 potros de 3 años, 2 potros de 2 años, 2 potros de 1 año, 2 padrones viejos, 3 potrancas de 1 año, 1 potranca de 2 años, 2 mulas viejas, 1 macho viejo—Total 50 cabezas.

Autoriza la venta el siguiente decreto: Salta, Mayo 16 de 1898—De conformidad de partes dánse por reconocidos los créditos de los señores Caprini y Galarza.

Procédase á la venta de los ganados de la testamentaria con la escepcion que se indica; comisiónase al martillero Sr. Velarde señalándose para el efecto el dia 20 de Junio, prévios los avisos de ley.—Lopez—Ante mí—*Francisco Romero.*

Por más datos ocúrrase al secretario señor Francisco Romero ó al suscrito.

JUAN E. VELARDE.

208.v.jn.19.

—

Por P. Saravia

—

REMATE JUDICIAL

DE LA FINCA SAN CALIXTO

Situada en esta capital

El dia 20 de Junio próximo, á horas 2 p. m., venderé en remate público en mi escritorio Buenos Aires Núm. la propiedad «San Calixto» comprendida bajo los siguientes límites: Norte con propiedad de Da. Constancia Puch; Sud y Poniente con los herederos de D. Abrahan Miranda y Este con el camino carril que divide con los del Dr. Tamayo.

Esta propiedad se compone de diez y ocho á veinte cuadras cuadradas, potreros de campo etc.

Está tasada en 6.500 pesos m/n.

La venta se efectuará bajo las dos terceras partes de su tasacion que es de $ 4,333.33.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

DECRETO—Salta, Mayo 2 de 1898. —Señálase el dia 20 de Junio próximo para que tenga lugar el remate ordenado. Hágase saber al martillero Sr. Saravia.—Lopez—ante mí: Francisco Romero, E. S.

216 v.jn.19.

POR EL MISMO

Remate Judicial

De todas las existencias de D. Faustino Valdez

El dia 4 de Junio próximo á horas 2 p. m. venderé en remate público, en mi escritorio Buenos Aires Núm. sin base y dinero de contado todas las existencias del finado D. Faustino Valdez.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

DECRETO—Salta, Mayo 23 de 1898. —De conformidad de partes, vendase en público remate los bienes muebles pertenecientes á esta sucesion por el martillero propuesto Sr. Pablo Saravia.

Publíquese edictos por el término de cinco dias.—Lopez—ante mi: Francisco Romero, E. S.

215.v.jn.1º.

Edictos

Habiéndose presentado el Dr. D. Benjamin Diez, con poder y título bastante de D. Attilio Lanzi, pidiendo posesion judicial de la finca denominada "Los Bañados", situada en el Departamento de San José de Metán, en esta Provincia, y cuyos límites son: por el Norte, el rio de "Las Conchas ó Vertientes"; al Sud, con terrenos de D. Felipe Navarro, con herederos de D. Anacleto Medina, de D. Federico Puch y de los señores Sosa y Uner; al Este, con propiedad de D. Segundo Vacca, de D. Benito y Dionicio Zerdan y de D. Rodolfo Madariaga; al Oeste, con propiedad de Dª. Inés Saravia de Sierra y de D. Serapio Larran; el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado por decreto de fecha 20 del corriente, se cite préviamente por edictos durante 15 dias á todos los que se consideren con derecho á la posesion pedida, para que se presenten á hacerle valer bajo apercibimiento de ley.

Por tanto, el suscrito actuario de la causa hace la citación ordenada por medio del presente edicto los fines espresados.

Salta, Mayo 24 de 1898.

Marcelino Gudiño,

212.v.jn.10. E. S.

Habiéndose presentado el Dr. D. Benjamin Diez en representacion del señor D. Nicolás Arias Cornejo, con poder y título bastante, pidiendo posesion judicial de dos fracciones de terreno que componen la finca denominada "Pucará", situada en el Departamento del Rosario de Lerma en esta Provincia, que pertenecieron á D. Juan J. Wierna, cuyos límites son: al Norte, con el "Perchel", propiedad de D. Adeodato Terena; al Sud, con un alambrado que gira de Naciente á Poniente. dividiendo la mencionada propiedad propiedad con terrenos de los señores Ramon Rojas y Máximo Diez; al Naciente, con el camino Carril del Rosario de Lerma á Salta y al Poniente con propiedad de D. Máximo Diez y de los herederos de D. Zenon Diez, el señor Juez de Letras en lo Civil de turno, Dr. D. Santiago M. Lopez, por decreto de fecha 18 del corriente, ha ordenado se cite préviamente por edictos durante quince dias á todos los que se consideren con derecho á la posesion pedida para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley.

Por tanto, el suscrito actuario de la causa hace la citacion ordenada por medio del presente á los fines espresados.

Salta, Mayo 24 de 1898.

Marcelino Gudiño,

211.v.jn.10. E. S.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Da. Asunción Terán de Escobar, ante el juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á esta sucesión para que los hagan valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 6 de 1898.

Marcelino Gudiño.

191—v.Jn.10 E. S.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

epo de los vinos garantido puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS — REPARTO A DOMICILIO

225.Pte.

En el juicio que sigue Dª. Virgina Garcia de Moreno, contra su espose D. Eudoro Moreno, sobre *litis espensas*, é incidente sobre embargo y ejecucion, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Saravia ha decretado lo siguiente: Salta, Mayo 24 de 1898. Citese por edictos al señor Eudoro Moreno, de acuerdo con el art. 90 del C. de P., en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO.—Saravia—ante mi: David Gudiño, S.—Citacion del señor Eudoro Moreno.

Salta, Mayo 26 de 1898.

214.v.jn.27 *David Gudiño;*

En el juicio testamentario de Dª. Calixta Córdoba el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Santiago M. Lopez ha proveido el siguiente auto: Salta, Mayo 10 de 1898. Autos y Vistos: En vista de los documentos presentados y lo dictaminado por él Ministerio Fiscal, declárase abierto el juicio sucesorio de la señora Calixta Córdoba.

Citese por edictos que se publicarán en los diarios EL CIVICO y "La Razon", á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que los hagan vagan en el término de 30 dias, bajo apercibimiento.

Convócase á todos los interesados á una junta que tendrá lugar el dia 18 del corriente á los efectos del artículo 602 del Código de Procedimientos C. C. Repóngase el sello.—Santiago M. Lopez—Ante mi: Francisco Romero, E. Strio.

Lo que se les hace saber á todos los interesados por medio del presente.

Salta, Mayo 11 de 1898.

Francisco Romero,

195.v.jn.11. E. Strio.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Pio A. Saravia, se llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores ó herederos en la testamentaria de D. Manuel Mariano Echeverria, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicación del presente, comparezcan á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á los interesados para los fines consiguientes.

Salta, 2 de Mayo de 1898.

Casiano Hoyos.

181—v.Jn.4. E. S.

En el juicio testamentario de D. Manuel Santos Guaimás, el señor Juez Dr. Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente decreto: Salta, Mayo 27 de 1897. —Autos y vistos: En mérito de los documentos presentados y lo dictaminado por los ministerios Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de D. Manuel Santos Guaimás. Citese por edictos, que se publicarán en los diarios EL CIVICO y "La Razon" á los que se consideren con derecho en esta sucesion, para que los hagan valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Notifiícase al albacea Dr. Arturo L. Dávalos la apertura del juicio testamentario á los efectos consiguientes.

Convócase á todas las partes á una junta que tendrá lugar el 30 del corriente á los efectos del art. 602 del Código de Procedimientos Civil y Comercial.—Santiago M. Lopez—Ante mi: Francisco Romero.

217.v.jn.28.

Por el presente se cita á los que consideren interesados en la chancelación de la fianza prestada en favor del Procurador D. Cárlos G. Blin Diaz; se presenten á hacer valer sus derechos, de acuerdo con el siguiente auto, dictado por el S. T. de Justicia:

"Visios en sala: Habiendo solicitado la Sra. Da. Rafaela Mateauda, la chancelacion de la fianza que le tiene dada al Procurador D. Cárlos G. Blin Diaz, para que ejerza su profesion, y dádole el Tribunal al Sr. Blin Diaz, el plazo de ocho dias para que sustituya di la fianza, sin haberlo hecho hasta la fecha, segun informe del Secretario, suspéndese al Sr. Cárlos G. Blin Diaz, en el ejercicio de procurador, y llámase por el término de quince dias en dos diarios de la localidad, á todos los que se consideren interesados en la responsabilidad del mencionado Procurador, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo de seis meses á contar desde la fecha de la presente publicacion bajo apercibimiento de ser chancelada la fianza.—Salta, Mayo 12 de 1898. Ovejero, Figueroa, Lopez, Frias, Arias—ante mi: S. 2º Mendoza.

Es cópia fiel del original.

Salta, Mayo 13 de 1898.

Santos 2º Mendoza,

206.v.jn.5. Secretario.

Salta, Abril 1º de 1898.—Autos y Vistos: A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Art 677 del Código de Procedimiento en materia civil y comercial declárase concursados los bienes del Sr. Pedro A. Rufino. Nómbrase Sindico de este concurso al acreedor cesionario D. Eloy Forcada. Hágase ocupacion de todas las pertenencias del deudor, de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el termino de 30 dias para que los acreedores presenten al Sindicos los títulos justificativos de sus créditos. Notifiquese este auto al deudor y ofíciese á los Jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los sometan para su acumulacion al juicio universal. Publiquense edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO por el término de 30 dias.—Santiago M. Lopez, ante mi: Marcelino Gudiño, E.S.

Lo que se hace srber á los interesados por medio del presente.

Salta, Abril 28 de 1898.

Marcelino Gudiño,

174.v.my.29. E. S.

En los juicios testamentarios de D. Pedro Antonio Arias y de Dª. Josefa César el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha proveido el siguiente auto:

Salta, Abril 20 de 1898.—Autos y vistos: De acuerdo con lo solicitado y dictaminado por los Ministerios Fiscales y de Menores, declárase abiertos los juicios testamentarios de D. Pedro Antonio Arias y de Dª. Josefa César.

Citese por edictos qge se publicarán en los diarios "Tribuna" y EE CIVICO á los que se consideren con derechos á estas sucesiones para que los hagan valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento. Convócase á todas las partes en estes juicios á una junta que tendrá lugar el dia 23 del corriente para que se pongan de acuerdo respecto de la custedia y administracion del caudal de las testamentarias. Repóngase el sello. —Santiago M. Lopez — ante mi: Francisco Romero, E. secretario.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta, Abril 21 de 1898.

Francisco Romero,

167.v.my.25. E. Strio.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Eusebio Carrasco en cualesquier carácter, se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias.

Salta, Mayo 14 de 1898.

David Gudiño,

198.v.Jn.14. E. S.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. José Mosqueira, por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerles valer bajo apercibimiento, dentro del término de treinta dias. El juicio se tramita en el juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, Secretaria del suscrito.

Salta, Abril 30 de 1898.

Marcelino Gudiño.

218—vJn.13 E. S.

Rodolfo Coucourde

Ingeniero civil recientemente llegado á esta ciudad poseyendo varias letras de recomendación y documentos excelentes y viéndose imposibilitado de encontrar trabajo en su profesion; siendo padre de familia y hablando y escribiendo Español, Francés, Inglés, Italiano y Portugués, pido por favor al Comercio de esta ciudad un empleo cualesquiera de tenedor de libros, contabilidad ó escribano ó profesor de lengua ó de dibujo. Dirigirse al Sr. Mariano Salas Castro, Secretario de la Comisión de Inmigración. 189.v.m.12.

"EL CÍVICO"

Redacción y Administración

Calle Entre-Rios, entre Libertad y Buenos Aires

PRECIO DE SUSCRICION

(Pago adelantado)

En la ciudad.....	$m/n.$	*1.50 mensual*
En la campaña....	"	*2.00* "
Número del dia....		*10 centavos*
Atrasado.........		*20* "

No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitadas se cobran adelantados, según su formato y el lugar de su insercion.

(APARATO TELEFÓNICO)

AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dulay

703—Pte

EL COMERCIO

IMPRENTA—PAPELERÍA Y AGENCIA DE SUSCRICIONES

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

602—Pte

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 1º DE MAYO DE 1897

HASTA NUEVO AVISO

Tren pajeros de Tucumán: Dias Domingo, Mièrcoles, Viérnes
llega á las 6.40 p. m.

" pasajeros à Tucumàn: Dias Lúnes, Miércoles, Viérnes
sale á las 7.15 a. m.

" mixto de Jujuy: Dias Domingo, Lúnes, Miércoles, Viérnes
llega á las 11.45 a. m.

" mixto de Jujuy, dias Martes jueves, Sàbado
llega á las 6.40 p. m.

" mixto á Jujuy: Dias domingo, Lúnes, Miércoles, Viérnes
sale à las 2 p. m.

" mixto à Jujuy, dias Martes, Jueves, Sábado
sale á las 7.30 a. m.

Administrador Gral.

Luis Rapelli.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren exprese sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rapidos á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la línea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

Contador

Se ofrece para casa comercial ó industrial. Tiene buenas referencias. Dirijirse á

A. Rearte Focaymasa.
C. Alvarez 460 Tucuman.

151.P.

Pensiones

Y

Cobro de sueldos de la Independencia

El Sr. A. C. Acevedo de la Capital Federal, se ocupa de solicitar pensiones y cobrar sueldos de la Independencia del Gobierno Nacional—por datos é informes verse con el Sr. Lorenzo B. Gil de ésta domiciliado calle Santa Fé al Este Núm. 29.

124.v jn 2.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

P

ALMACEN DE POTENZA

DE

FELIPE ILVENTO

Calle Buenos Aires esq. Entre-Rios y Florida est

Compro y vendo toda clase de frutos del pais por mayor. Especialidad en harinas de Santa-Fé de las mejores mar[illegible] refinado, papas santafecinas, vinos de Cafayate blanco y mor[illegible] s sin Porotos y [illegible] compro cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia FELIPE ILVENTO. P. 199.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditad[illegible] cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á [illegible]icos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier [illegible] que los gastrónoms gusten.

Su nuevo local Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pte

---

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

MAXIMIO VEGA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar